



## Concejo Municipal

### Comunicado 008

#### COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DIO CUMPLIMIENTO A SENTENCIA QUE DECLARA NULIDAD DE ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL.

La Dorada, Enero 31 de 2020

El concejo municipal emitió resolución 013 de 2020, “Por medio del cual se da cumplimiento a sentencia del juzgado Quinto Promiscuo Municipal y se declara la nulidad de la elección del señor Carlos Alberto Candía Alcalá como Secretario General del Concejo Municipal de La Dorada – Caldas”

La HC. Armenis Helena Narvárez presidió como presidenta de la comisión de Acreditación Documental y Continuando con el proceso para la elección del Secretario General del Concejo Municipal de La Dorada, se incluyó la sexta hoja de vida que habían radicado en los tiempos establecidos y que no fue leída en la comisión realizada el pasado ocho de enero de 2020.

La secretaria de la comisión especial documental realizó lectura de las seis hojas de vida de los aspirantes a ocupar el cargo de Secretario General del Concejo Municipal de La Dorada Caldas, en presencia de los concejales que hacen parte de dicha comisión.

Los seis aspirantes entregaron las hojas de vida dentro del plazo establecido en la invitación para ocupar este cargo.

José Idaly Salazar Useche.  
Lina Marcela Beltrán González.  
Andrés Gutiérrez Vanegas.  
Juan Carlos Murillo Colorado.  
Carlos Alberto Candía Alcalá.  
Luis Ernesto Pineda Herrera.

La HC Helena Narvárez puso en consideración cada una de las hojas de vida ante los integrantes de la comisión documental en el cumplimiento del artículo 37 de la Ley 136 del 94, donde el HC Johnny Villada no aprobó las hojas de vida de Carlos Alberto Candía Alcalá y Juan Carlos Murillo Colorado, el resto de hojas de vida si fueron aprobadas por los seis integrantes de la comisión

Los HC. Jhon Henry Castrillón, Elías Prieto, Yulbania Gómez, Adrián González, Johnny Villada, piden a la presidenta de la comisión que se tenga en cuenta la hoja de vida de quien quede elegido en sesión plenaria como Secretario General para el Concejo Municipal, donde se verifique toda la documentación presentada con sus soportes y que con esto no se presenten delitos de falsedad en documento público.

Johnny Villada invita a toda la comunidad de La Dorada a la instalación de sesiones ordinarias para el primer periodo a realizarse el tres de febrero a las 9 am, donde también se hará la elección de personero para este puerto Caldense y la elección de Secretario General para el Concejo Municipal.

**EDWARD JOHNNY VILLADA CASTAÑO**  
Presidente Concejo Municipal

Proyectó, revisó y aprobó: H.C. EDWARD JOHNNY VILLADA CASTAÑO – Presidente  
Elaboró: Luis Mauricio Portuguese Lagos – Contratista

**“Honestidad, Compromiso y Gestión”**